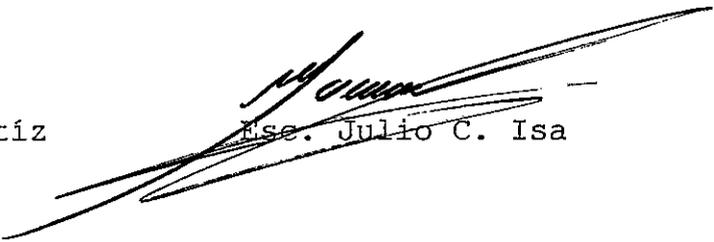


En la ciudad de Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las 09:00 horas del día 30 de Abril del año dos mil veinticinco, en la oficina de la Comisión de Pre-Adjudicación del Superior Tribunal de Justicia, se reúnen los integrantes de la citada Comisión, designados por Acordada N° 3226 punto 4°, el Esc. Julio C. Isa y la Cra. Mónica Haydee Ortíz. Se consideran las ofertas presentadas en la Licitación Privada N°16/25, que se tramita por Expediente N° 81 -Año 2025- caratulado: "Dirección de Infraestructura S/Solicitud de Provisión 1 tanque de PVC de 10000 lts p/Morgue Judicial". Abierto el acto manifiestan: Que habiéndose cumplimentado en página 31, con lo dispuesto en el art. 3° de la Resolución de Presidencia del Superior Tribunal de Justicia N° 30/25 Adm. (Página 30), invitándose a las siguientes firmas del ramo: BTN SRL; FIBROFOR SA; GZ INGENIERIA Y PROYECTOS SRL; INFINITO SRL; INGENIERIA INTELIGENTE SRL; RMN SRL Y ZAMBIANCHI GUILLERMO FEDERICO. Obteniéndose conforme Acta de Apertura, obrante en páginas 60 Y 60 vta., cotización de la siguiente firma: SOBRE N°1: Corresponde a la firma INGENIERIA INTELIGENTE SRL. Que analizada la misma, esta Comisión aconseja de común acuerdo. DESESTIMAR la única oferta presentada por superar el presupuesto oficial----- No siendo para más, se da por finalizado el presente acto a las 09:30 horas, suscribiendo la presente los miembros de la Comisión de Pre-Adjudicación, en el lugar y fecha arriba indicados.

Cra. Mónica Haydee Ortíz


Esc. Julio C. Isa